

Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario					Indicadores							Meta y Avance al periodo			
				Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Fin	Función	Subfunción	División Institucional	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta programa	Realizado en el Periodo	Avance (%)
Oaxaca	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1006	FAM Asistencia Social	2 - Desarrollo Social	6 - Protección Social	8 - Protección Social	7 - Fondo de Aportaciones Múltiples	Proporción de la mejora de la Asistencia Social Alimentaria	((Número de apoyos alimentarios fríos distribuidos en el periodo correspondientes a menús y despensas diseñadas de acuerdo con los criterios de calidad nutricia de los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria + número de apoyos alimentarios calientes distribuidos en el periodo correspondientes a menús diseñados de acuerdo con los criterios de calidad nutricia de los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria) / número total de apoyos entregados en el periodo)	Actividad	Trimestral	Otra	Gestión Eficacia	1	1	100	TODAS LAS DOTACIONES CUMPLEN CON CALIDAD NUTRICIA.

**LIC. YANELI JARQUÍN RODRÍGUEZ**  
**DIRECTORA DE EVALUACIÓN DE LA**  
**INVERSIÓN PÚBLICA**

**C. P. MARÍA ISABEL ZAMORA BONILLA**  
**COORDINADORA DE SEGUIMIENTO**  
**FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO**

**Responsable de la información:** María Isabel Zamora Bonilla. Coordinadora de Seguimiento Financiero y Programático. De conformidad a las facultades otorgadas en el artículo 23A sexto párrafo de la ley de coordinación fiscal para el estado de Oaxaca vigente; y artículo 35, fracción VIII del reglamento interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente

**Responsable de la difusión:** Shunashi Caballero Castellanos. Jefa del Departamento de Transparencia de conformidad con la facultad contenida en los artículos 4 fracción III inciso a) numeral 3 y 24 fracción XIV del reglamento interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente.

Para contar con un registro completo de la información de indicadores, el Sistema presenta únicamente los indicadores que corresponden a cada nivel de cobertura, dependiendo del programa que se seleccione. Así, los ejecutores del recurso deberán de capturar información sobre todos los indicadores, incluso si en alguno no han tenido avance. En dado caso de que ocurra esto último, se podrá registrar en ceros la información.